

1-

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Carrera: Abogacía

Materia: Derecho Constitucional II

Curso : Tercer Año.

Curso lectivo: Primer Cuatrimestre de 2010

Carga horaria semanal: 3 horas

Duración: Cuatrimestral

Docentes a cargo:

Prof. Titular Dr. Walter Carnota

Prof. Asociado Abog. Patricio Maraniello

2. Finalidad

El presente programa tiene como finalidad brindar a los alumnos herramientas para reflexionar sobre el Estado y su organización constitucional., y conocer las técnicas básicas que debe dominar un profesional de la Abogacía en el campo del Derecho Público. Con ello, se propone trabajar un marco teórico para que adquieran la terminología específica y conozcan las herramientas de gestión más importantes. Se pretende con ello que los alumnos aprendan a enfocar en forma integral el fenómeno de la Constitución.y su problemática.

3. Objetivos

Se busca que al finalizar el recorrido del programa, los participantes estén capacitados para:

- Vincular las nociones constitucionales con la efectiva práctica cotidiana;
- Interrelacionar conceptos provenientes del derecho constitucional con los de la ciencia política, la economía, la sociología, la historia y el derecho procesal;
- Agilizar las categorías constitucionales;
- Estudiar acabadamente la jurisprudencia constitucional;
- Comprender la dinámica operativa del Estado constitucional.

4. Contenidos de la materia

Unidad Temática 1.

Concepto de Constitución. Notas típicas de la norma constitucional. Su carácter abierto. La interpretación constitucional como problema. Distintos tipos de interpretación. Interpretación e integración de normas. Modelos y técnicas de interpretación constitucional. Jurisprudencia.

Bibliografía de lectura obligatoria:

- Carnota, Walter F.: “Instituciones de Derecho Público”.
- Carnota, Walter F. (Dir.), “Curso de Derecho Constitucional”.
- Sagués, Néstor P. , “La interpretación judicial de la Constitución”.
- Carnota, Walter F., y Maraniello, Patricio, “Derecho Constitucional”.

Bibliografía de ampliación:

- Ferrer Mac Gregor, Eduardo (Coord.), “Interpretación Constitucional”.
- Vigo, Rodolfo Luis, “Interpretación Constitucional”.
- Häberle, Peter, “El Estado Constitucional”.

Tiempo aproximado 3 clases

Unidad Temática 2:

El principio de supremacía constitucional. Antecedentes históricos. Soluciones en el derecho constitucional comparado. Análisis de los arts.31 y 75 inc.22 C.N. Control de constitucionalidad. Desarrollo histórico. Modelos difuso, concentrado y mixto. Bases y modalidades del control constitucional en la República Argentina. Jurisprudencia..

Bibliografía de lectura obligatoria:

- Carnota, Walter F., “Instituciones de Derecho Público”.
- Carnota, Walter F. (Dir), “Curso de Derecho Constitucional”.
- Bidart Campos, Germán J., “Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino” tomo VI.
- Bianchi, Alberto, “Control de Constitucionalidad”.
- Carnota, Walter, y Maraniello, Patricio, “Derecho Constitucional”.

Bibliografía de ampliación:

- Favoreu, Louis, “Los tribunales constitucionales”.
- Haro, Ricardo, “El control de constitucionalidad”.

Tiempo aproximado: 2 clases

Unidad Temática 3:

Poder Constituyente. Orígenes de la doctrina. Titularidad y límites. Evolución del constitucionalismo. Constitucionalismo clásico, social y postindustrial. Derechos de primera, segunda y tercera generación. Derecho constitucional, derecho internacional de los derechos humanos y derecho de la integración. La globalización como fenómeno constitucional.

Bibliografía de lectura obligatoria:

- Linares Quintana, Segundo V., “Derecho Constitucional e Instituciones Políticas”, tomo II.
- Carnota, Walter F., “Instituciones de Derecho Público”.
- Travieso, Juan A., “Historia de los Derechos Humanos y Garantías”.
- Carnota, Walter F., y Maraniello, Patricio, “Derecho Constitucional”.

Bibliografía de ampliación

-Spota, Alberto Antonio, “Lo político, lo jurídico, el derecho y el poder constituyente”.

Tiempo aproximado: 2 clases.

Unidad Temática 4.

División vertical y horizontal del poder. Federalismo y presidencialismo. República y democracia. El derecho federal y el derecho provincial. Autonomías provinciales. El derecho municipal. Regionalismo. Análisis de los arts. 123, 124 y 125 de la C.N. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su régimen político-institucional.

Bibliografía de lectura obligatoria:

- Carnota, Walter F., (Dir.), “Derecho Federal (Sus implicancias prácticas)”.
- Loewenstein, Karl, “Teoría de la Constitución”.
- García Pelayo, Manuel, “Derecho Constitucional Comparado”.
- Onaindia, José Miguel, “Instituciones de Derecho Constitucional”.
- Carnota, Walter F., y Maraniello, Patricio, “Derecho Constitucional”.

Bibliografía de ampliación:

-Gelli, María Angélica, “Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada”.

Tiempo aproximado: 2 clases.

Unidad Temática 5.

Introducción al Derecho Procesal Constitucional. El Poder Judicial en la Constitución Argentina. Jurisdicción Ordinaria y Extraordinaria. Acciones y recursos. El juez en la reforma constitucional de 1994.

Bibliografía de lectura obligatoria

- Sagués, Néstor P., “Derecho Procesal Constitucional”.
- Onaindia, José Miguel, “Instituciones de Derecho Constitucional”.
- Carnota, Walter F., y Maraniello, Patricio, “Derecho Constitucional”.

Bibliografía de ampliación

-Maraniello, Patricio A., "Manual de Despachos Judiciales".

Tiempo aproximado: 2 clases.

Unidad Temática 6.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación. El recurso extraordinario federal. "Certiorari". "Per saltum". Gravedad institucional. Doctrina de la arbitrariedad de sentencias.

Bibliografía de lectura obligatoria:

-Carnota, Walter F., y Maraniello, Patricio, "Derecho Constitucional".

-Bercholz, Jorge O., "La Corte Suprema en el sistema político".

-Palacio de Caero, Silvia, "El Recurso Extraordinario Federal".

Bibliografía de ampliación:

-Hockl, María C., y Duarte, David, "Competencias y Atribuciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación".

Tiempo aproximado: 2 clases.

Unidad Temática 7.

Garantías. Acción de Amparo. Génesis jurisprudencial y desarrollo legal. Recepción constitucional e internacional. Acción de hábeas corpus. Distintos supuestos. Hábeas Data. Ley 25.236. Jurisprudencia.

Bibliografía de lectura obligatoria:

-Carnota, Walter F., "Instituciones de Derecho Público".

-Carnota, Walter F., y Maraniello, Patricio, "Derecho Constitucional".

-Sagues, Néstor P., "Derecho Procesal Constitucional".

-Rivas, Adolfo, "El Amparo".

-Puccinelli, Oscar, "Protección de los Datos de Carácter Personal".

Bibliografía de ampliación:

-Morello, Augusto M., y Vallefn, Carlos A., "El Amparo. Régimen Procesal".

Tiempo aproximado: 2 clases.

Unidad Temática 8.

Emergencias constitucionales. Situaciones e institutos de emergencia. Clasificaciones. La emergencia económica. Recepciones jurisprudenciales y legales.

Bibliografía de lectura obligatoria:

- Carnota, Walter F., “Instituciones de Derecho Público”.
- Hernández, Antonio, “Las emergencias y el orden constitucional”.
- Carnota, Walter F., y Maraniello, Patricio, “Derecho Constitucional”.

Bibliografía de ampliación:

- Gelli, María Angélica, “Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada”.
- Dalla Via, Alberto R., “Estudios sobre Constitución y Economía”.

Tiempo aproximado: 1 clase.

5. Modalidad de trabajo:

El curso tendrá una modalidad teórico-práctica. Se abordará la problemática de las unidades con un enfoque teórico general, de modo que a partir del manejo de los conceptos básicos de la materia, se desemboque en la realidad institucional cotidiana.

Se trabajará intensamente la bibliografía citada en el programa, que servirá de punto de partida para el análisis de casos prácticos. Dichos casos se trabajarán en base a material de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y demás tribunales relevantes.

6. PAUTAS GENERALES DE ACREDITACION Y EVALUACION

Para la aprobación de la asignatura cada alumno requerirá:

- Asistencia al 75% de las clases.
- Aprobar dos exámenes parciales cuatrimestrales (con 4 puntos)
- Tendrá opción a un solo recuperatorio.
- Participar activamente en la clase, evidenciando lectura de la bibliografía recomendada
- Cumplir con la entrega de los trabajos prácticos solicitados.
- Aprobar el examen final.